

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 18

Ejercicio: 2023

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 28/02/23

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por Trámite Simplificado - Art 9, inc 5, ap a) - 4

Nro: 38 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-8073/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO ANEXO "D" DE LA HCDN, POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 20 / 2023 de fecha 23 de febrero de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ASCENSORES SCHINDLER S.A.

CUIT: 30654687591

Domicilio: Alfredo Palacios 1125, CABA

Teléfono: 5217-7555

Fax:

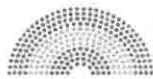
E-Mail: servicioalcliente.ar@schindler.com

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	12	Mes	Mantenimiento preventivo mensual de un (1) ascensor, marca SCHINDLER, ubicado en el edificio anexo "D" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre 1848, C.A.B.A.	\$10.890,00	\$130.680,00
1	2	12	Mes	Mantenimiento preventivo mensual de un (1) ascensor, marca SCHINDLER, ubicado en el edificio anexo "D" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre 1848, C.A.B.A.	\$10.890,00	\$130.680,00
1	3	12	Mes	Mantenimiento preventivo mensual de un (1) montacargas hidráulico marca SCHINDLER, ubicado en el edificio anexo "D" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre 1848, C.A.B.A.	\$10.890,00	\$130.680,00

SUBTOTAL REGLON:

1

\$ 392.040,00



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

SON PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA CON 0/100

TOTAL: \$ 392.040,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Lugar de ejecución: Los trabajos se desarrollarán en el edificio anexo "D" de la HCDN.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (12) doce meses

El servicio tendrá una vigencia de UN (1) año, a contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio del Servicio, que extenderá oportunamente la Subdirección de Mantenimiento, que será la encargada de convocar a la adjudicataria, mediante notificación fehaciente y en un plazo no mayor a CINCO (5) días hábiles contados a partir de la fecha de aprobación emitida por la DHST.

Se realizarán servicios mensuales. Se deberá coordinar al teléfono 6075-0000, interno 5232.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

3.3.1.0

OPCION A PRORROGA

Se prevé opción a prórroga del servicio a favor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, inciso f) del Reglamento aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18.

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

La facturación deberá realizarse por certificación de servicios mensual. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique, siempre que no implique un perjuicio para el adjudicatario. Asimismo, conforme lo establecido por la



ORDEN DE COMPRA

Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar
- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gov.ar / Tel. 6075-2214/2245.



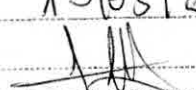
JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

15/03/2023

FIRMA

 *Meda* 2023

SELLO Aclaración DE LA EMPRESA